



COLEGIO DE INGENIEROS
de la Provincia de Buenos Aires

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCION N° 973

Código:

Expte.: 1583

LA PLATA, 20 de Mayo de 2009.

VISTO

La Resolución Nro. 959 del 10/12/08, por la cual se fijó el cronograma de elección de autoridades de los Organos de Gobierno de la Institución período 2009-2012; y

CONSIDERANDO

Que razones de orden organizativo ameritan modificar la fecha de transferencia de mandatos a las nuevas autoridades, conforme resulten de la elección prevista para el día 27 del corriente.

Por ello, este CONSEJO SUPERIOR del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, en uso de las atribuciones que le son propias, en sesión n° 356 del día de la fecha

RESUELVE

Art. 1°.- Modifícase el CRONOGRAMA de elección de autoridades de los Organos de Gobierno de la Institución para el período 2009-2012, establecido por la Resolución Nro. 959 del 10/12/08, únicamente en su Artículo 1°, fijándose la fecha de TRANSFERENCIA DE MANDATOS para el día **viernes 26 de Junio de 2009.**

Art. 2°.- Notifíquese a los Colegios de Distrito. Tomen conocimiento las Areas del Consejo Superior y agréguense a sus antecedentes.

Amm.



Ing. Electrom. OSCAR ALBERTO MOLINARI
Secretario
Consejo Superior

Ing. Civil JOSE MARIA JAUREGUI
Presidente
Consejo Superior